



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA  
 (Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)  
 Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086  
 De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
 y 002810 del 05 de Julio de 2013  
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,  
 Educación Básica Primaria y Educación Media.  
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
 Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



## GUÍA DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTE

### IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del EE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA				
Nombre del Docente:	CASIMIRO LEDEZMA MENA.				
Número telefónico del Docente:	313 787 313 38	Email:			
Nombre del Estudiante:					
Área	EDUCACION ARTISTICA	Grado:	SEXTO	Período	SEGUNDO
Duración	1 mes	Fecha Inicio	07/mayo/2021	Fecha Final	07/Junio/2021

### DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

	<b>Símbolos institucionales.</b>
<b>TEMATICA PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES</b> (¿Qué voy a aprender?)	Teniendo en cuenta los problemas ocasionados por la pandemia, el área de artística no ha sido ajena a estas circunstancias pero esto no nos puede llevar a olvidar nuestros símbolos institucionales., es este orden de ideas los invito para que en esta guía que a continuación vamos a desarrollar, le pongamos todo el empeño para aprender la letra y música de nuestro himno al igual que los colores de la bandera institucional.
<b>COMPETENCIA(S) A DESARROLLAR</b>	Reconozco el himno y la bandera como símbolo de mi institución.
<b>OBJETIVO (S)</b>	1- Reconocer los himnos como símbolos de mi institución.
<b>DESEMPEÑOS</b>	1- Aprendo de manera coherente los símbolos de mi institución.
<b>CONTENIDOS</b> (Lo que estoy aprendiendo)	Los símbolos institucionales, nos sirven para afianzar el amor por las instituciones, municipios, departamentos o país al cual pertenecemos. Por lo tanto tenemos la obligación de dichos



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA  
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)  
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086  
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de Julio de 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



	<p><b>territorios de conocerlos, respetarlos, cantarlos e izarlos con orgullo por donde quiera que vamos en representación de dichas instituciones y territorios.</b></p> <p><b>Eso deja ver el sentido de pertenencia por tu institución o territorio levanta la autoestima y fortalece la personalidad y el sentido patrio. Si tomamos como ejemplo dentro de nuestro país un departamento como Antioquia, por decir uno de los tantos podemos ver que los Antioqueños donde quiera que van canta su himno con tanto orgullo que a veces contagian a los demás, eso también podemos hacer nosotros con el nuestro</b></p>
<p><b>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS, TALLERES O ESTRATEGIAS DE AFIANCIAMIENTO (Practico lo que aprendí)</b></p>	<p><b>Actividad N° 1</b></p> <p><b>Investigar la letra y música el himno de la institución educativa nuestra señora de la candelaria del municipio de Bagadó y dibujar su bandera, y plasmarlo en el cuaderno de educación artística.</b></p>
<p><b>PROCESO DE EVALUACIÓN (¿Cómo sé que aprendí?) (¿Qué aprendí?)</b></p>	<p><b>❖ Si crees que un himno te hace sentir más la institución, explica tu Respuesta.</b></p> <hr/> <hr/> <hr/>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA  
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)  
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086  
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de Julio de 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



- |  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿Aparte del himno, conque crees tú que podrías colaborar con la institución para su crecimiento?</li><br/><li>❖ ¿Qué fue lo que más te dificultó en realizar la guía?</li></ul> |
|--|---|